



**ADDENDA AL PROSPECTO INFORMATIVO ESPECIAL  
CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO CLASE I A TASA VARIABLE CON  
VENCIMIENTO A LOS 270 DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN  
VALOR NOMINAL DE HASTA \$90.000.000 (AMPLIABLE HASTA \$120.000.000)  
A SER EMITIDOS POR ÁNGEL ESTRADA Y COMPAÑÍA S.A. EN EL MARCO DE SU PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE  
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$360.000.000 (O SU  
EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

Este documento es una addenda (la “Addenda”) al prospecto informativo especial de fecha 19 de agosto de 2014 (el “Prospecto”), publicado en su versión resumida en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, micrositio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. y en la página web institucional de Ángel Estrada y Compañía S.A. ([www.angelestrada.com.ar](http://www.angelestrada.com.ar)) en la misma fecha, y tiene por objeto modificar la portada del Prospecto de conformidad con lo indicado a continuación. Esta Addenda será publicada en los medios descriptos precedentemente para la publicación del Prospecto en su versión resumida.

En este sentido, por medio de presente se modifica el sexto párrafo de la portada del Prospecto, agregándose al mismo “*autorizados por Resolución N° 17.424 del Directorio de la CNV de fecha 14 de agosto de 2014*”. En virtud de dicha modificación, el párrafo queda redactado de la siguiente manera: “*Emisor y emisión autorizados por Resolución N° 17.424 del Directorio de la CNV de fecha 14 de agosto de 2014 y mediante Registro N° 56 de fecha 19 agosto de 2014*”.

Todos los términos en mayúscula que no son definidos en la presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto.

**TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL PROSPECTO MANTENDRÁN SU PLENA VALIDEZ Y VIGENCIA, EXCEPTO POR LO EXPRESAMENTE MODIFICADO A TRAVÉS DE ESTA ADDENDA.**

**OFERTA PÚBLICA AUTORIZADA EL 19 DE AGOSTO DE 2014, MEDIANTE SU REGISTRO EN LA CNV DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA EMISIÓN DE VALORES NEGOCIABLES REPRESENTATIVOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO – CUYA NEGOCIACIÓN SE ENCUENTRA RESERVADA CON EXCLUSIVIDAD A INVERSORES CALIFICADOS –. LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR CNV SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PROSPECTO. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL PROSPECTO ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL EMISOR Y DEMÁS RESPONSABLES SEGÚN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES. EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL EMISOR MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL PROSPECTO CONTIENE, A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL EMISOR Y DE TODA AQUELLA QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DE LOS INVERSORES CALIFICADOS (SEGÚN SE DEFINE EN EL PROSPECTO) CON RELACIÓN A LA EMISIÓN AUTORIZADA POR LA CNV CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 2014, CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES.**

Esta Addenda debe leerse conjuntamente con el Prospecto. Podrán solicitarse copias del Prospecto y de los estados contables de la Sociedad allí referidos en la sede social del Emisor, sita en Maipú 116, Piso 8° (C1084ABD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, teléfono 4344-5500, fax 4344-5555, o en días hábiles dentro del mismo horario en las oficinas de: (i) Cohen S.A. Sociedad de Bolsa, en su carácter de organizador y colocador (en adelante, “Cohen” o el “Organizador y Colocador”) sitas en 25 de mayo 195, Piso 7° (C1002ABC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, teléfono 5218-1181, fax 5218-1188; (ii) BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de colocador (en adelante, “BBVA”) sitas en Reconquista 199, C1003ABC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, teléfono 4346-4000, fax 4346-4347; y (iii) Banco Santander Río S.A., en su carácter de colocador (en adelante, “Santander Río”, y junto con Cohen y BBVA, los “Colocadores”) sitas en Bartolomé Mitre 480, C1036AAH, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, teléfono 4341-1184, fax 4341- 1327. Asimismo, el Prospecto se encuentra disponible en el sitio web de la CNV, [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar), en el ítem “Información Financiera” y en el sitio web del Emisor, [www.angelestrada.com.ar](http://www.angelestrada.com.ar).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014